

	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

ANGELA LORENA ORTIZ ROSERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.264.386 encargado mediante Resolución No. 202461002567836 del 15 de 04 de 2024 y facultada para suscribir el presente documento, en calidad de Secretario General, quien obra en nombre de **LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**, entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8 en adelante **LA AGENCIA** y **AGUSTIN ZIMMERMANN**, mayor de edad, identificado en Colombia con Documento de Identificación Diplomática No. 7927249 expedido por el Ministerio de relaciones Exteriores de la República de Colombia, en su calidad de Representante ante el Gobierno de Colombia de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO**, identificada con NIT No. 800.091.142-9, en adelante **EL ASOCIADO**, una organización parte del Sistema de Naciones Unidas, conviene suscribir el Acta de Liquidación del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL UTF/COL/077/COL (No. 361 de 2016 para la ANT)** celebrado entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

Que la Secretaría General de acuerdo con los soportes documentales y los informes de ejecución presentados por el Supervisor de la ANT, suscribe la presente acta de liquidación en los siguientes términos:

1. Que los aspectos más relevantes del Convenio de Cooperación Internacional son:

CONVENIO No.	UTF/COL/077/COL FAO - 361 de 2016 para la ANT
OBJETO	<i>Cooperación técnica para la implementación de la política de tierras.</i>
CONTRATANTE	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
ASOCIADO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA - FAO
VALOR DEL CONVENIO INICIAL	El aporte Inicial en efectivo de la ANT fue la suma de CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$4.098.100.000), correspondientes a UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES (USD 1.420.978) El aporte total no monetario de FAO fue la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.200.000.000) correspondientes a UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS ONCE DOLARES (USD 1.456.311)
No. DE CDP	10216 - 18/10/2016 23417 - 27/09/2017 15518 - 16/04/2018 84319 - 08/05/2019 18720 - 24/02/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de enero de 2022



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2 de diciembre de 2016
CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	31 de octubre de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de enero de 2022
SUPERVISIÓN POR LA ANT	Por parte de la ANT: ANDREA SILVA PORRAS , Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad EDUARDO GONZALES PARDO , Subdirector de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas
GARANTÍAS	No se requirieron Garantías.

RECURSOS ANT			
Descripción	Valor en pesos	Valor en USD ¹	Modificadorio
Aporte Inicial	\$ 4.098.100.000	USD 1.420.978	N/A
Adición 1	\$ 1.606.072.776	USD 533.578	Enmienda No.001 del 18/12/2017
Adición 2	\$ 659.844.619	USD 223.904	Enmienda No.002 del 31/07/2018
Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 510.645	Enmienda No. 004 del 30/05/2019
Adición 4	\$ 7.012.000.000	USD 2.128.072	Enmienda No. 005 del 30/05/2019
Adición 5	\$ 6.400.000.000	USD 1.849.176	Enmienda No. 006 del 26/11/2019
Adición 6	\$ 3.636.670.000	USD 973.934	Enmienda No. 007 del 30/06/2020
Total ANT	\$ 25.067.687.395	USD 7.640.287	

RECURSOS CONTRAPARTIDA			
Descripción	Valor en pesos ²	Valor en USD	Modificadorio
Aporte Inicial	\$ 4.200.000.000	USD 1.456.311	N/A
Adición 1	\$ 1.610.024.000	USD 534.892	Enmienda No.001 del 18/12/2017
Adición 2	\$ 659.844.619	USD 223.904	Enmienda No.002 del 31/07/2018
Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 510.645	Enmienda No. 004 del 30/05/2019
Adición 4	\$ 7.239.115.000	USD 2.197.000	Enmienda No. 005 del 30/05/2019
Adición 5	\$ 6.520.524.000	USD 1.884.000	Enmienda No. 006 del 26/11/2019
Adición 6	\$ 3.636.916.000	USD 974.000	Enmienda No. 007 del 30/06/2020
Total ANT	\$ 25.521.423.619	USD 7.780.752	

¹ Montos en USD de acuerdo con lo suscrito en cada una de las enmiendas al convenio 361 de 2016 ANT - UTF/COL/077/COL FAO.

² Montos en COP de acuerdo con lo suscrito en cada una de las enmiendas al convenio 361 de 2016 ANT - UTF/COL/077/COL FAO.



 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

2. Que, de acuerdo con el informe final de supervisión y el certificado de pagos y saldos expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera de la ANT, la ejecución de los recursos del convenio presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	APORTES ANT		APORTES FAO (No monetario)	
	COP	USD	COP	USD
Valor inicial	\$ 4.098.100.000	1.339.899	\$ 4.200.000.000	1.456.311
Total valor inicial pesos	\$ 4.098.100.000	1.339.899	\$ 4.200.000.000	1.456.311
Adiciones (enmiendas)	\$20.969.587.395	6.136.133	\$21.321.423.619	6.324.440
Reducción	0	0	0	0
Valor total del Convenio	\$25.067.687.395	7.476.032³	\$25.521.423.619	7.780.752
Valor Ejecutado	\$25.824.380.975	7.439.067	\$27.139.289.595	7.780.752
Subtotal (Aportado y Ejecutado)	\$25.824.380.975	7.439.067	\$27.139.289.595	7.780.752
Reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional ⁴	\$ 177.229.051	36.965	0	0
Saldo a liberar	0	0	0	0
Rendimientos financieros ⁵	\$ 233.823.467	48.774	0	0
- Saldo a favor del Socio Cooperante	0	0	0	0

Los recursos desembolsados por parte de la ANT y los aportados por parte de la FAO se registran en el sistema FAO a la tasa operativa de la ONU del período en que se reciben y son ejecutados de la misma manera, siendo esta la razón por la cual se da la diferencia del valor presupuestado inicialmente y el valor ejecutado en pesos del proyecto.

La ejecución de recursos ANT en dólares fue de USD 7.439.067 equivalentes a \$ 25.824.380.975 COP y con porcentaje ejecutado en USD 99,51% y un porcentaje ejecutado en COP del 103,02% por lo cual se evidencia una mayor ejecución COP del 3,02% correspondientes a SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$756.693.580) sobre el valor de recursos desembolsados por la ANT. Lo anterior debe revisarse con base en artículo V numeral 1 del acuerdo firmado entre ANT y FAO que establece que la moneda oficial es el dólar

Así mismo, la ejecución de contrapartida en dólares de USD 7.780.752 equivalentes a \$27.139.289.595 y en porcentaje ejecutado en USD del 100%

³ Valor final recibido en USD, calculados a las diferentes tasas de cambio de la Organización de las Naciones Unidas en las cuales se recibieron los desembolsos.

⁴ Recursos en USD por concepto de recursos no ejecutados por manejo financiero FAO; los cuales fueron reintegrados en COP a Dirección del Tesoro Nacional – DTN el 30 de noviembre de 2022.

⁵ Recursos en USD por concepto de rendimientos financieros, los cuales fueron reintegrados en COP a Dirección del Tesoro Nacional – DTN el 30 de noviembre de 2022



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

RELACIÓN DE DESEMBOLSOS ANT

NÚMERO	DESEMBOLSOS (COP)	TASA	DESEMBOLSOS (USD)	FECHA DE DESEMBOLSO
1	1.639.240.000	3.159	518.911,05	dic-16
2	2.458.860.000	2.995	820.988,31	ene-17
3	1.606.072.776	2.985	538.047,83	ene-18
4	659.844.619	2.988	220.831,53	nov-18
5	1.655.000.000	3.354	493.440,67	jun-18
6	2.000.000.000	3.295	606.980,27	ago-19
7	1.670.666.667	3.480	480.076,63	sep-19
8	1.670.666.667	3.461	482.712,13	oct-19
9	1.670.666.667	3.391	492.676,69	nov-19
10	3.200.000.000	3.391	943.674,43	nov-19
11	3.200.000.000	3.506	912.721,05	dic-19
12	902.170.000	3.710	243.172,51	ago-20
13	940.000.000	3.761	249.933,53	sep-20
14	1.490.000.000	3.845	387.516,25	nov-20
15	304.500.000	3.610	84.349,03	dic-20
Total	25.067.687.395		7.476.032	

3. La **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO** hizo un aporte no monetario por valor de \$27.139.289.595 (VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE) correspondientes a USD 7.780.752 (SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES).

La FAO cumplió al 100% todos los compromisos de contrapartidas relacionados con los aportes técnicos, metodológicos, operativos y administrativos adquiridos en el marco del Convenio 361 de, ANT – UTF/COL/077/COL, FAO.

4. Que el **SUPERVISOR de la ANT**, en su informe final de supervisión certificó que:

- La **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO**, cumplió a satisfacción el objeto y obligaciones del convenio, quedando a paz y salvo con la Agencia por todo concepto y que los soportes de ejecución se encuentran en el expediente del convenio. La FAO cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del convenio en 103,02% en COP de los recursos aportados por parte de la ANT. Adicional, dando cumplimiento al 100% de todas las actividades previstas en la contrapartida y ejecutando al 100% los aportes no monetarios en USD.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

- Se deja constancia de la consignación realizada por FAO en la Dirección del Tesoro Nacional el 30 de noviembre de 2022, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$233.823.467), correspondientes a CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES (USD 48.774), por concepto de reintegro de rendimientos financieros generados por los recursos aportados por la ANT, durante la vigencia del convenio 361 de 2016 ANT – UTF/COL/077/COL FAO.
 - Se deja constancia de la consignación de reintegro de recursos en USD por valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEITINUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$177.229.051), correspondientes a TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES (USD 36.969), por concepto de recursos no ejecutados por manejo financiero de la FAO⁶, los cuales fueron reintegrados a Dirección del Tesoro Nacional – DTN el 30 de noviembre de 2022.
 - Los soportes de lo expuesto en los dos ítems anteriores fueron radicados a la Subdirección Administrativa y Financiera de la ANT, según memorando No. 20222000378323 del 15 de diciembre de 2022.
 - Los informes técnicos y financieros tuvieron periodicidad bimestral y fueron entregados a la Agencia Nacional de Tierras, una vez se surtieron todas las revisiones de avances técnicos, informes financieros, en los comités de seguimiento técnico, operativo y financiero del proyecto realizados por la ANT y la FAO.
 - La ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO, hace constar que, de acuerdo con la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas, no hace pagos de parafiscales ni de seguridad social; tampoco aplica retención de impuestos a los contratos que rigen a los consultores de la FAO, estos son de índole puramente civil, sin ningún vínculo laboral con la Organización
5. Que las partes suscriben la presente acta de liquidación bilateral, declarando una voluntad seria, libre y espontánea de no tener reparos sobre la ejecución del convenio terminado frente a las obligaciones cumplidas, correlativamente, en aplicación de la doctrina de los actos propios, su declaración de voluntad implica para la entidad el finiquito definitivo del negocio jurídico y la garantía de certeza, protegida por el ordenamiento jurídico, manteniendo a las partes indemnes ante cualquier reclamo que la otra parte pueda argüir, incluso, bajo el pretexto de una equivocación involuntaria con efectos pecuniarios.
6. Que para la elaboración y suscripción de la presente acta se sustenta en la información que reposa en el expediente del convenio, el Informe final de supervisión para la terminación anticipada y/o liquidación de contratos y/o convenios, Informe de Actividades y Ordenes de Pago a Contratista suscrito por el supervisor y la certificación de pagos y saldos expedida por la Subdirección Administrativa y Financiera los cuales hacen parte integral de esta.

⁶ El manejo financiero FAO, corresponde a la forma en que se ejecutan los recursos recibidos de las contrapartes, y que como está establecido en el acuerdo legal, se realiza con base en el Reglamento Financiero, Reglamento General, y las directrices de la FAO. Este comprende el manejo de los recursos en dólares, no cargar costos de IVA al Proyecto y el aprovechar las economías de escala, derivada de las formas de negociación por compras de grandes volúmenes y/o asignaciones parciales a diferentes proveedores, de los procesos de compra basados en los mejores criterios de calidad y de precio.



 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

7. Que el estudio realizado por el Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual se ciñe al cumplimiento del marco legal aplicable. La veracidad de la información contenida en los documentos que soportan la presente liquidación estuvo a cargo del Supervisor del Convenio, quien elaboró, estructuró, revisó y aprobó dicha documentación.

En consideración a lo expresado, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar por mutuo acuerdo el **CONVENIO No. UTF/COL/077/COL (361 DE 2016 para la ANT)** suscrito entre la **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT** y la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO**.

SEGUNDO. La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo convencional y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, por todo concepto respecto del Convenio que se liquida.

TERCERO. LAS PARTES se obligan a mantenerse indemnes entre sí, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en el marco de lo acordado en la minuta del convenio UTF/COL/077/COL FAO - 361 DE 2016 ANT.

CUARTO. Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del convenio, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

QUINTO. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

La presente acta, hará las veces de Acta de Cierre de Expediente del convenio **UTF/COL/077/COL – 361 de 2016 para la ANT** y cobra merito ejecutivo.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los, **31 JUL 2024**

LA AGENCIA,

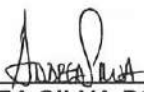

ANGELA LORENA ORTIZ ROSERO
 Secretario General



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

LA SUPERVISIÓN – ANT,


ANDREA SILVA PORRAS
 Directora de Gestión del Ordenamiento
 Social de la Propiedad Rural


EDUARDO GONZALES PARDO
 Subdirector de Acceso a Tierras en
 Zonas Focalizada

EL ASOCIADO,


AGUSTÍN ZIMMERMANN
 Representante FAO, Colombia

Anexos:

1. UTFCOL077COL INFORME FINAL VSEDE 30 06 2022.PDF
2. informe final de supervisión 361_-1-21 FIRMADO AJUSTADO (1) _signed.pdf
3. Informe de Supervisión DGOSP - ACLARACIÓN EJECUCIÓN DE CONTRAPARTIDA-Firmado.pdf 4. ADQBS-F-005-Forma INFORME FINAL DE SUPERV. PARA TERMINAC. ANTICIPADA Y O LIQUID. DE CONTRATOS CONVENIOS -CONVENIO 361 FINAL.pdf
5. UTFCOL077COL INFORME FINANCIERO FINAL CONVENIO 361 de 2016 FAO-ANT VF.pdf
6. Informe de aportes a enero 2022 UTFCOL077 VF.pdf
7. INFORME FINAL UTF 077 VF.xlsx
8. 20222000378323_Ingresos ANT- Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad convenio.PDF 9. Reintegro intereses generados UTF 077.pdf
10. Reintegro recursos no ejecutados
11. DOCUMENTOS CONSOLIDADOS CDP Y RP
12. RELACIÓN DE PAGOS CONVENIO 361.zip
13. Certificación parafiscales julio 2024 _ANT.pdf
14. Certificación Representante Legal 160724.pdf
- 15.D. I. AGUSTIN ZIMMERMANN 2024.pdf 16. Facultades del Representante Legal FAO.pd
16. Facultades del Representante Legal FAO.
17. ENMIENDA-10_FIRMADA (1)

Proyectó:	Gustavo Adolfo Forero Velasco	Firma: 
Revisó	Armando Miguel Sumosa Gutiérrez-DGOSP	Firma: 



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

	FORMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-004
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POS CONTRACTUAL	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	25/10/2018

Revisó	Yair Antonio Cumplido Rodríguez -DGOSP	Firma: 
Revisó	Ana Erika Cuellar Cortes -SATZF	Firma: 
Revisó	Juan Carlos Gómez Barbosa GIT - Gestión Contractual - Control de legalidad	Firma: 
Revisó	Jennifer Adriana Mejía Ayala GIT - Gestión Contractual - Control de legalidad - Financiera	Firma: 
Revisó	Sandra Patricia Pérez Tobar - Secretaria General - Control de legalidad	Firma: 
Revisó	Maria Catalina Ramos Montoya - Secretaria General - Control de legalidad	Firma: 
Revisó	Álvaro Patiño Montoya - Coordinador del GIT - Gestión Contractual	Firma: 



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**